



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA,
PERSONAS NATURALES, CANTÓN LA LIBERTAD, PERIODO 2018-
2021**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

AUTOR:

Karelys Bethzabet Córdova Ramírez

LA LIBERTAD – ECUADOR

JUNIO 2022



RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES, CANTÓN LA LIBERTAD, PERÍODO 2018-2021

AUTOR:

Córdova Ramírez Karelys Bethzabet

TUTOR

CPA. Reyes Tomalá Mariela Viviana, Msc.

Resumen

La presente investigación surge de la escasez en estudios que determinen la evolución de la recaudación de impuestos, es necesario que la sociedad conozca el fin de la entidad recaudadora para reducir la informalidad y en efecto crecer en aportación para mejorar el Presupuesto General del Estado, es por ello que se planteó como objetivo, determinar la evolución del impuesto a la renta en personas naturales cantón La Libertad, período 2018-2021, se aplicó una metodología de tipo cuantitativo con enfoque descriptivo que permitió identificar la evolución interanual en el cantón La Libertad por recaudación de impuestos. Para la recolección de información se utilizó bases secundarias como las estadísticas multidimensionales, como resultado se obtuvo que la principal actividad económica en el cantón La Libertad que realiza un aporte significativo a la recaudación del impuesto a la renta es el comercio al por mayor y menor de reparación de vehículos y automotores, también destaca que el impuesto tuvo decrecimientos en los años 2019-2020, teniendo mejoras en el año 2021.

Palabras claves: Recaudación tributaria, impuestos, capacidad contributiva, tributos



**COLLECTION OF INCOME TAX, NATURAL PERSONS,
CANTON LA LIBERTAD, PERIOD 2018-2021**

AUTOR:

Córdova Ramírez Karelys Bethzabet

TUTOR

CPA. Reyes Tomalá Mariela Viviana, Msc.

Abstract

The present investigation arises from the scarcity of studies that determine the evolution of tax collection, since it is necessary for society to know the purpose of the collecting entity to reduce informality and, in effect, grow in contribution to improve the General State Budget. That is why the objective was to determine the evolution of the income tax in natural persons in the canton of La Libertad, period 2018-2021, a quantitative methodology with a descriptive approach was applied that allowed identifying the interannual evolution in the canton of La Libertad. for tax collection. For the collection of information, secondary bases such as multidimensional statistics were used, as a result it was obtained that the main economic activity in the canton of La Libertad that makes a significant contribution to the collection of income tax is wholesale and retail trade. repair of vehicles and motor vehicles, it also highlights that the tax had decreases in the years 2019-2020, having improvements in the year 2021.

Keywords: Tax collection, taxes, ability to pay, taxes

APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR

En mi calidad de Profesor del trabajo de titulación, “RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES, CANTÓN LA LIBERTAD, PERÍODO 2018-2021; elaborado por la Srta. Karelys Bethzabet Córdova Ramírez, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

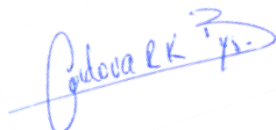
A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, with the name 'MARIELA REYES T' written in capital letters across the middle.

**Cpa. Mariela Reyes Tomalá, MSc.
PROFESOR TUTOR**

AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente trabajo de titulación con el Título de “**RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES, CANTÓN LA LIBERTAD, PERIODO 2018-2021**” constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría de la facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Karelys Bethzabet Córdova Ramírez con cédula de identidad número 2450812546 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Córdova R.K. Ys.', is written over a horizontal line.

Córdova Ramírez Karelys Bethzabet
C.C. No. 245081254-6

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios por la vida, salud y haber brindado sabiduría en todo mi periodo académico. A mi docente, Gladys, a mi tutora y especialista del trabajo de integración curricular por el tiempo dedicado y el conocimiento adquirido en el desarrollo del estudio. A mis amigas de vida estudiantil del colegio que a pesar de la distancia y los caminos diferentes elegidos seguimos forjando una amistad que ha sido apoyo mutuo e incondicional.

(Karelys Córdova)

DEDICATORIA

A Dios por brindarme las fuerzas necesarias para no decaer en el proceso de formación académica y lograr mis sueños anhelados. A mis padres por ser base primordial en mi vida, por ofrecer amor incondicional, transmitirme paz en momentos de angustia, además por ser ejemplo de fortaleza y reflejo de principios y valores que contribuyen a ser un profesional de calidad. A mis hermanos Erick, Joel y Melina, quienes han apoyado en el transcurso de mi vida que han forjado a obtener una mejor versión.

(Karelys Córdova)

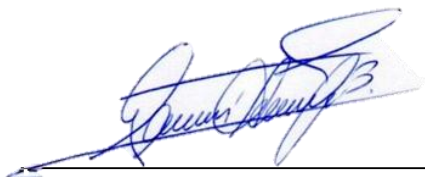
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



Econ. Roxana Álvarez Acosta, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



CPA. Mariela Reyes Tomalá, MSc.
DOCENTE TUTOR



Ing. Germán Arriaga Baidal MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA



Ing. Gladys Vélez García, MSc.
DOCENTE GUÍA DE LA UIC

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO	12
1.1 Revisión de la Literatura	12
1.2 Desarrollo de teorías y conceptos	15
1.2.1 Recaudación tributaria	15
1.2.2 Principios Tributarios	15
1.2.2.1 Capacidad contributiva.....	15
1.2.2.2 Suficiencia recaudatoria	16
1.2.3 Tributos.....	16
1.2.3.1 Impuestos.....	16
1.2.3.2 Tasas.....	16
1.2.3.3 Contribuciones.....	17
1.2.4 Inversión pública	18
1.2.5 Presupuesto General del Estado.....	18
1.2.6 Ingresos públicos	18
1.2.7 Gastos públicos	19
1.2.7.1 Obras públicas	19
1.2.7.2 Subvenciones.....	20
1.2.7.3 Prestaciones	20
1.2.8 Tipos de Contribuyentes	20
1.2.8.1 Persona natural	21
1.2.8.2 Personas Jurídicas.....	21
1.2.9 Factores que afectan a la recaudación tributaria	22
1.2.9.1 Economía oculta	22
1.2.9.2 Empleo informal.....	22
1.2.10 Evasión fiscal	23
1.2.11 Defraudación tributaria.....	23
1.2.12 Cultura tributaria.....	23
1.2.13 Reformas Tributarias	24
1.2.13.1 Reformas que afectan al impuesto a la renta	24
1.3 Fundamentos sociales y legales	25
1.3.1 Fundamentos Sociales	25
1.3.1.1 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	25
1.3.2 Fundamentos legales.....	25
1.3.2.1 Constitución de la Republica del Ecuador	25

1.3.2.2 Código Tributario	26
1.3.2.3 Ley de Régimen Tributario interno	26
CAPÍTULO II	27
METODOLOGÍA	27
2.1 Tipo de Investigación	27
2.2 Métodos Empíricos	27
2.2.1 Método deductivo	28
2.2.2 Método matemático	28
CAPÍTULO III.....	29
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
3.1 Análisis de Datos.....	29
3.1.2 Ubicación, Características y Empresa de la Provincia de Santa Elena.....	29
3.1.2.1 Ubicación, Características geográficas de la provincia de Santa Elena	29
3.1.3 Estructura de los contribuyentes inscritos en la provincia de Santa Elena	31
3.1.4 Evolución de la Recaudación tributaria en la provincia de Santa Elena Periodo 2017-2021.....	32
3.1.4.1 Evolución de la Recaudación Tributaria Total en el Ecuador.....	32
3.1.4.2 Evolución de la Recaudación Tributaria Total Provincial.....	34
3.1.4.3 Evolución de la Recaudación Tributaria Total por Cantón	36
3.1.5 Evolución de la Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta en el Ecuador	38
3.1.5.1 Evolución de la recaudación de Impuesto a la Renta en el Ecuador	38
3.1.5.2 Evolución de la Recaudación del Impuesto a la Renta Total Provincial.....	40
3.1.5.3 Evolución del Impuesto a la Renta del Cantón.....	42
3.1.6 Evolución del Impuesto a la Renta del cantón La Libertad según la Actividad Económica	43
3.2 Discusión.....	44
CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES.....	48
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS.....	53

Índice de Figuras

Figura 1 Contribuyentes Inscritos, activos en la Provincia de Santa Elena ..	32
Figura 2 Participación del Impuesto a la Renta Total versus otros Impuestos	33
Figura 3 Variación de la Recaudación Tributaria Total Provincial	35
Figura 4 Representación de la Recaudación Tributaria Cantón La Libertad	37
Figura 5 Representación del IR Nacional versus la Recaudación Provincial del IR	39
Figura 6 Variación del Impuesto a la Renta Total Provincial	41
Figura 7 Representación porcentual del IR del Cantón La Libertad	43
Figura 8 Representación del IR del Cantón La Libertad según la Actividad Económica.....	44

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Recaudación Tributaria Total versus Recaudación tributaria del IR</i> <i>(expresado en miles de dólares)</i>	34
Tabla 2 <i>Recaudación Tributaria Provincial (expresado en miles de dólares)</i> .	36
Tabla 3 <i>Variación de la Recaudación Tributaria del Cantón La Libertad</i> <i>(expresado en miles de dólares)</i>	38
Tabla 4 <i>Evolución del IR en la Recaudación Provincial (expresado en miles de dólares)</i>	40
Tabla 5 <i>Evolución del Impuesto a la Renta Total Provincial (expresado en miles de dólares)</i>	42

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta (IR), Personas Naturales, cantón La Libertad, periodo 2018-2021, determina la evolución del monto recaudado del IR de las distintas actividades económicas sujetas a la administración tributaria, debido a que este tributo es un mecanismo de vital importancia para el país, porque fortifica el Presupuesto General del Estado para invertir en el desarrollo del país.

En Perú la recaudación fiscal representa uno de los rubros más importantes en los valores recaudados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), superando a la categoría de contribuciones no tributarias. Los contribuyentes en este país forman parte del sustento económico; según Amsifun (2018) los montos que se recaudan son progresivos, dado que, las obligaciones se pagan acorde al nivel de ingreso del contribuyente.

Ecuador es un país en vías de desarrollo en el contexto mundial, por eso es importante un nivel de suficiencia recaudatoria para lograr ingresos que ayuden al bienestar poblacional, al establecer el contribuyente y el estado un nexo, podría generar un efecto positivo al crecimiento económico, porque elevaría los recursos para solventar el gasto público, que beneficiaría directamente a la ciudadanía en general.

Los habitantes de la provincia de Santa Elena se destacan por fomentar el trabajo en calidad de emprendedores fortaleciendo su espacio en el mercado, las medianas

y grandes empresas fortifican el sistema tributario mediante obligaciones que adquieren una vez formalizada la actividad económica.

El cantón La Libertad se caracteriza por ser un sector económicamente activo, los contribuyentes son conscientes de las obligaciones que se encuentran sujetos, pero hay sectores que mantiene aún la informalidad afectando el sistema tributario y por ende al Presupuesto General del Estado, por otro lado existe material estadístico que evidencia cambios en la recaudación, sin embargo se han realizado pocos estudios que se refieran a identificar la evolución de las cifras de recaudación que proporciona el Servicio de Rentas Internas (SRI) y que detallen la evolución económica de la provincia.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el objetivo del presente trabajo es determinar la evolución de la recaudación tributaria del impuesto a la renta en personas naturales en el cantón La Libertad, permitiendo así identificar los valores recaudados en las estadísticas multidimensionales del SRI, que brindan información pertinente de la provincia.

Para cumplir con los objetivos de la investigación, el trabajo de integración curricular se desglosa de la siguiente manera:

Capítulo I: Especifica la revisión de la literatura, los fundamentos teóricos de la investigación, marco conceptual y legal de objeto de estudio.

Capítulo II: Detalla métodos, técnicas y materiales usados para la investigación.

Capítulo III: Se describen los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema

El país ha enfrentado diferentes modelos de gobierno que han efectuado cambios en el ámbito económico, político y social. El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha optado medidas como el incremento del valor de las sanciones y multas para que las obligaciones tributarias se cumplan de manera responsable, así mismo ha mejorado estrategias para efecto de aumentar la recaudación de impuestos mediante la incorporación progresiva de contribuyentes.

Un estudio realizado por Estévez y Rocafuerte (2018) en la provincia de Santa Elena, reveló que los procedimientos aplicados como la capacitación brindada por el SRI, no genera resultados efectivos en los usuarios, porque los principales beneficiarios son sectores productivos y no la población en general, los autores también resaltan que pese al esfuerzo de la entidad reguladora, la orientación en materia tributaria sigue siendo insuficiente para la población, sin embargo, la educación de las leyes y normas del estado debe ser de interés tanto de la Administración tributaria como del contribuyente..

El estado mediante el Plan de Creación de Oportunidades propuso garantizar la correcta gestión de las finanzas públicas de manera sostenible con la finalidad de incrementar de 32,91% a 35% de la proporción del Presupuesto general del Estado, este objetivo puede generar un aumento en las cifras de la recaudación fiscal, sin embargo, los ciudadanos aún mantienen la desconfianza hacia el gobierno, debido a que mandatarios anteriores no han hecho un buen uso de los recursos del estado.

El cierre de actividades económicas, el incumplimiento de las obligaciones tributarias, el aumento del sector informal, el desconocimiento de la normativa tributaria, son factores que pueden provocar una disminución recaudatoria y afectan directamente a la economía del país porque sin estos recursos se limitaría la inversión pública.

El portal de Servicio de Rentas Internas contiene información estadística acerca de la recaudación de impuesto a nivel nacional, sin embargo, existen escasos estudios que describen el comportamiento del impuesto a la renta mediante las cifras que proporciona el sistema para entender el proceder de la recaudación en los últimos períodos.

Como objeto de estudio se encuentran las personas naturales del cantón La Libertad donde se considera que aún existen pequeños establecimientos que se oponen a trabajar bajo un control, ya sea por la poca educación en materia tributaria, la desconfianza en cuanto al manejo de recursos del estado, sistema tributario poco transparente conllevan a los ciudadanos a no certificar la actividad económica dando por hecho la evasión de impuestos.

Formulación del Problema Científico

¿Cómo varía la recaudación tributaria del impuesto a la renta en personas naturales en el cantón La Libertad en el período 2018-2021?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Determinar la evolución de la recaudación tributaria del impuesto a la renta, personas naturales, cantón La Libertad en el período 2018-2021.

Objetivos específicos

- Identificar el marco conceptual de autores respecto a la recaudación tributaria.
- Describir los fundamentos legales que rige el impuesto a la renta en personas naturales.
- Determinar la evolución de la recaudación tributaria del Impuesto a la Renta en personas naturales, cantón La Libertad, periodo 2018-2021 mediante el análisis interanual con bases estadísticas emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Justificación

El presente trabajo de investigación busca orientar a la ciudadanía en materia tributaria, brindar una perspectiva diferente desde el punto de vista descriptivo. El estudio plantea concepciones simples para la comprensión del lector sea o no del área contable, tributaria o afines, con el fin de que el contribuyente ya sea persona natural o sociedad conozca el aporte que brinda al sistema tributario con las actividades económicas que realiza.

La recaudación tributaria es un tema de interés puesto que permite recabar ingresos de miembros de una sociedad mediante el SRI, entidad recaudadora de impuestos controlando también el cumplimiento de los deberes tributarios establecidos por la ley. La investigación permite identificar los cambios existentes a nivel de contribuyente y las variaciones generadas en recaudación del impuesto a la renta en personas naturales durante los últimos años en el cantón La Libertad.

El impuesto a la renta desde la perspectiva de gobierno, es una de las principales fuentes de ingresos. Todos sabemos que el gobierno introduce varios esquemas de bienestar, realiza actividades internacionales, desarrolla infraestructura, mantiene un mercado interno saludable. Todas estas actividades requieren fondos y una de las fuentes es el impuesto a la renta.

Es importante conocer el impuesto a la renta en el cantón La Libertad e identificar el aporte de la recaudación en los fondos tributarios del estado ecuatoriano, además es importante recalcar que si el contribuyente paga puntual las

obligaciones tributarias podrá acceder a los beneficios que implica pertenecer el régimen de los buenos contribuyentes y permitirá a las instituciones conocer los ingresos que se percibe y a su vez tener la posibilidad de acceder a diferentes instrumentos financieros como, prestamos que aumentan la línea de crédito.

El presente trabajo investigativo se llevó a cabo mediante conceptos teóricos recopilados de artículos científicos, revistas y estadísticas multidimensionales proporcionados por el Servicio de Rentas Internas e Instituto Nacional de Estadísticas y Censo contribuyendo al desarrollo de la investigación. El enfoque que se utilizó es descriptivo, también permitió utilizar el método deductivo para cumplir con los objetivos del presente estudio.

Al realizar la investigación y utilizar bases secundarias el estudio se convierte en material de apoyo para realizar futuras investigaciones dentro del marco tributario y afines con el propósito de impulsar a indagar temas de interés.

Para ello fue necesario utilizar argumentos fidedignos para identificar el comportamiento tributario mediante las estadísticas multidimensionales proporcionados por el Servicio de Rentas Internas durante el periodo 2018-2021.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la Literatura

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó una revisión de la literatura que a continuación se detalla.

S. Ronquillo y E. Ronquillo (2017) en el artículo “Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico, un análisis a través del PIB de Ecuador” cuyo objetivo; análisis teórico y estadístico de los resultados económicos del Producto Interno Bruto y las recaudaciones del Impuesto a la Renta de Ecuador, aplico un enfoque cuantitativo y deductivo, como resultado determina que las recaudaciones han ido en crecimiento al igual que la producción nacional y que el 93% de recaudación del impuesto a la renta guarda relación con el conducta del PIB, mostrando que en el periodo 2008-2016 el PIB tendría un crecimiento promedio anual de 6% y el impuesto a la renta del 7,4%.

Cando, Toaquiza y Tuhalombo (2019) en el artículo “Evasión tributaria y la recaudación del impuesto a la renta” cuyo objetivo; análisis de la evasión tributaria y la recaudación del impuesto a la renta, aplicó una metodología de enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, y deductivo, los resultados muestran que los contribuyentes que no han contribuido con el pago del impuesto a la renta es el 80,05% y apenas el 13,9% si es responsable con los tributos, también se comprobó que el 30,27% tiene un control por parte de las autoridades competentes en las

actividades, el 69,7% no existe un control fiscal si no desconocimiento por parte del contribuyente.

El artículo realizado por Páez et al. (2021) “Efecto COVID-19 en Ecuador: análisis de la recaudación del Impuesto a la Renta 2019-2020”, cuyo objetivo; realizar un análisis comparativo de las afectaciones de COVID-19 en la recaudación del Impuesto a la Renta en el año 2020, se aplicó una metodología cuantitativo-analítico con base de datos del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, se obtuvo como resultado que el impacto por COVID-19 en la economía del Ecuador fue negativo, la recaudación del impuesto a la renta en personas naturales en el año 2019 se recaudaron 197.218 millones, no obstante, en el año 2020 la recaudación descendió a \$155.181 millones, reflejando una disminución que representa el 21,31% menos para el periodo 2020, la causa de esta reducción según expertos es debido a que muchas empresas suspendieron las actividades, lo que provocó el despido de trabajadores.

La investigación de Villacis y González (2022) “Incentivos tributarios como principales factores de la recaudación tributaria en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas” tiene como objetivo; establecer los tipos de incentivos tributarios aplicados durante los últimos 5 años que han conllevado a mejorar la recaudación tributaria, se realizó mediante un análisis cuantitativo, investigación exploratoria, y se concluyó que los incentivos tributarios que se usaron en 2015-2020 fueron, Anticipo del Impuesto a la Renta, Amnistías tributarias y exoneraciones del Impuesto a la Renta, por tanto los profesionales encuestados se enfocan en tres puntos importantes, incentivos para los sectores que tienen una

aportación mayor al estado, transparencia, que le contribuyente evidencie una inversión eficaz en los contribuido y por último una presión fiscal para no caer en mora tributaria.

El artículo de Ushca (2022) “Aplicación de la Ley de simplicidad y progresividad Tributaria en el Impuesto a la Renta de los Microempresarios Ecuatorianos” cuyo objetivo es analizar la aplicación de la ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria en los microempresarios del país y su impacto en lo que respecta a impuestos que recauda el Servicio de Rentas Internas, aplicó el método de observación con carácter descriptivo con fuentes documentales y mostró como resultado que el valor por concepto de impuesto a la renta para microempresas es de \$72.127 providentes del 2% de los ingresos del contribuyente, la normativa entro en vigencia en el año 2020 pero como es un impuesto anual la recaudación de este tributo se refleja en el mes de enero del 2021.

El artículo de Lucio y Arriaga (2022) “Reformas tributarias y el impuesto a la renta del mercado Jorge Cepeda, 2017-201, cuyo objetivo fue analizar los cambios en la recaudación del impuesto a la renta producto de las reformas tributarias en el mercado Jorge Cepeda, realizado en la provincia de Santa Elena, aplicó una investigación no experimental de tipo descriptivo-correlacional, obtuvo como resultado que el año 2017 al 2018 se identificó un incremento del 39,87% en la recaudación de los contribuyentes seleccionados, este resultado se deriva por la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo; para el año 2019 el recaudo disminuyó en un 19,98% debido a la crisis económica generada por la pandemia COVID-19, que obligó a que varios negocios suspendieran sus actividades; en el 2020-2021 para corregir el impacto provocado por la cuarentena

pasa a tener vigencia la Ley de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, provocando un aumento del 82,27% en la recaudación; por último, se proyectó un incremento del 72,53% al aplicarse la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria para el 2022.

1.2 Desarrollo de teorías y conceptos

1.2.1 Recaudación tributaria

Se puede definir como un mecanismo que tiene el estado para poder cobrar los impuestos de los contribuyentes. Urgiles y Sánchez (2018) “es un instrumento de política fiscal de vital importancia para un estado, ya que permite generar ingresos necesarios que aportan a la consecución de metas según el plan económico del país”, mediante el dinero recaudado el estado tiene la obligación de manejar los recursos equitativamente para impulsar al crecimiento económico.

Los ingresos generados por el estado logran fortificar el presupuesto general del estado para financiar el gasto público, el sistema tributario constantemente realiza modificaciones en las reformas tributarias según los acontecimientos que se presentan.

1.2.2 Principios Tributarios

1.2.2.1 Capacidad contributiva.

Los ciudadanos contribuyen al presupuesto general del estado por medio de pagos realizados por impuestos, es decir los contribuyentes se convierten en sujeto pasivo puesto que son los encargados de financiar el gasto público. Tarsiano (2016) define que el individuo tiene como derecho participar de los beneficios que le otorga el gasto público generado de los impuestos. Los valores asignados por el estado serán acorde a la capacidad de pago, pues la riqueza debe ser neutral.

1.2.2.2 Suficiencia recaudatoria

Se define también como la meta en el factor económico del estado, es decir este principio vela por la recaudación justa de tributos para efecto del ensanchamiento del presupuesto general del estado. Guerra (2021) contempla que los ingresos por tributos deben proporcionar buenos rubros para que la administración tributaria realice una distribución equitativa de la riqueza.

1.2.3 Tributos

Se considera como un ingreso público por derecho tributario con el objetivo de solventar el gasto público, García (2020) plantea que “el tributo nace cuando el sujeto activo recibe ingresos que se denomina crédito tributario por parte del sujeto pasivo una proporción de la riqueza, esta obligación debe constar en la ley y se sujeta también al principio de la capacidad contributiva” (pág. 16)

1.2.3.1 Impuestos

El papel que juegan los impuestos en la economía de un país es relevante según S. Pérez y F. Pérez (2016) define que los impuestos que son generados por empresas le dan peso al sistema tributario contribuyendo al desarrollo del mismo. Constituye un conjunto de factores que responden a las decisiones de una entidad ya sea por el pago de utilidades, financiación, rentabilidad y con ello la evolución de un país, mediante estos ingresos el estado puede operar, invertir y financiar actividades dependiendo de la capacidad del presupuesto que exista para efectuar roles.

1.2.3.2 Tasas

Las tasas son el producto de un servicio divisible que brinda el estado, Aguirre (2011) plantea que para garantizar el desarrollo integral del estado se requiere generar ingresos de manera directa o indirecta; los ciudadanos son partícipes de ello, al requerir un servicio que forma parte del estado esto tiene un valor que grava para obtener recursos y solventar al estado. Al igual que el impuesto, debe constar en la ley de ahí nace una obligación del ciudadano y el estado.

1.2.3.3 Contribuciones

El estado impone tributos para realizar una administración que conlleve la participación de los ciudadanos, Mogrovejo (2010) define a las contribuciones como un tributo que por obligación deben pagar las personas naturales o jurídicas que ejerza una actividad económica. Esta obligación trae consigo beneficios en obras públicas o actividades que resalten las funciones del estado. El gobierno debe mediar el bienestar de un país mediante los tributos asignados y que aportan los ciudadanos.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se considera como uno de los más importantes pues interviene en el crecimiento económico del país, Herrera et al. (2021) menciona que “es un impuesto directo generado por personas naturales y sociedades, este tributo grava por actividades laborales ya sea comercial, industrial, de servicios y demás” (pág. 25). En el Ecuador abarca rubros trascendentales que son recaudados a través del Servicio de Rentas Internas contribuyendo al gasto público.

1.2.4 Inversión pública

La inversión pública desde el punto de vista de Contreras (2019) define como “contratos que realiza la administración, con el fin de contribuir en infraestructura en el país. Cabe mencionar que este apartado puede ser medido mediante el PIB, cada año” (pág. 8). Es importante resaltar las actividades del gobierno, para el ciudadano es esencial que la inversión pública sea notable.

1.2.5 Presupuesto General del Estado

Armada (2018) detalla que “los ingresos que están inmersos en el presupuesto son; la venta de petróleo; la recaudación de los impuestos, por tanto, el valor presupuestado determina ingresos y egresos de todas las organizaciones que constan en el país” (pág. 5). El Presupuesto general del estado son los recursos que tiene un país con el fin de dar por hecho el gasto y la inversión, también considera la redistribución como la riqueza en pueblo para beneficio del mismo.

1.2.6 Ingresos públicos

Edufinet (2020) plantea que “son ingresos generados a favor de la máxima autoridad para la buena administración, pues es la encargada de planificar, organizar, dirigir todos los deberes de una nación en distintas instituciones” (pág. 24).

Es toda cantidad monetaria que forma parte del estado, es decir es percibida en beneficio para el pueblo y el estado. Constituyen sustancia primordial para el giro

y desarrollo de la economía ya que sin estos rubros no existirían las obras a beneficio del ciudadano.

1.2.7 Gastos públicos

El gasto público conforma un desembolso de cuantía monetaria para la función de actividades por parte del estado, Guerra (2018) define que el fondo de los gastos públicos se genera de rentas donde el pago surge de las obligaciones adquiridas de los contribuyentes. El ingreso y el gasto en el sector público guarda una íntima relación, debido a que debe existir ingresos monetarios para efectuar el gasto en obras públicas.

1.2.7.1 Obras públicas

Son aquellas desarrolladas por el estado para el beneficio de la sociedad, se sustentan bajo los recursos públicos, Pérez y Merino (2018) contrastan que las obras públicas son actividades llevadas a cabo bajo la administración del gobierno, ya sean de infraestructura que realizan mediante concursos donde son participé la sociedad que tiene afinidad en la actividad que desea ejecutar el estado. Para ello existe una preparación donde se identifica la necesidad del sector para la posterior aprobación, seguida de la contratación para lograr la ejecución de la obra que la ciudadanía presentó en el momento cómo prioridad.

1.2.7.2 Subvenciones

Se relaciona mucho con la economía, es muy controversial la definición de la misma, sin embargo, el informe sobre el comercio mundial (2018) menciona que “es la suma monetaria que mantiene cargos públicos y es concedida para ayudar a una entidad respecto a precios de un producto o servicio” (pág. 2) también se la puede definir como las transferencias que efectúa el gobierno en relación a los gastos generados.

1.2.3 Prestaciones

Las prestaciones son aquellas que la autoridad presenta como una necesidad de carácter urgente que constituye un derecho subjetivo, Vilmar (2019) manifiesta que “las prestaciones son una aportación monetaria que tiene la capacidad de dar apertura a una situación concreta” (pág. 32). Las prestaciones son temporales y cubre la necesidad de carácter sanitario o educativo, también puntualiza que es inembargable tal como manifiesta la ley.

1.2.8 Tipos de Contribuyentes

Los contribuyentes están obligados al pago de tasas adicionales de conformidad con las leyes, la información que proporcionan cuando se declaran sujetos a impuesto sirve para conocer las actividades económicas que realiza evitando así una infracción en secreto fiscal, Leonetti (2012) plantea que el deber de los contribuyentes con la administración tributaria se encuentra intrínseco, los

datos proporcionados por los ciudadanos son de carácter confidencial de manera que puedan proteger intereses del contribuyente.

1.2.8.1 Persona natural

Se describe como persona natural aquel que tiene derechos u obligaciones y que al iniciar un negocio asuma compromisos de la empresa mediante el Servicio de Rentas Internas, asumen responsabilidades como emitir facturas, declarar tributos en períodos correspondientes, para Fuenzalda (2018) las personas naturales son todas aquellas que realizan actividades lícitas dentro del país, por ende, están obligadas a inscribirse en el Registro Único del Contribuyente.

Las personas naturales declaran impuestos acordes a la capacidad de pago y al tipo de actividad que se sujetan, se clasifican en persona natural obligada a llevar contabilidad y sucesiones indivisas, persona natural no obligada a llevar contabilidad.

1.2.8.2 Personas Jurídicas

Adquiere el nombre de personas jurídicas todo aquel capaz de contraer obligaciones o ejercer derecho civil para Polaino (2018) la persona jurídica es aquella que tenga destino jurídico y esté sujeta a deberes y obligaciones que se encuentren establecidas por la ley. Reúne los requisitos para actuar ante la pertenencia de derecho según la constitución. La persona jurídica se puede clasificar en privadas y sucesiones indivisas.

1.2.9 Factores que afectan a la recaudación tributaria

Los alcances de las reformas tributarias provocan que los contribuyentes se refieran al sistema tributario como un ente injusto, pues no todas las modificaciones de regímenes son para beneficio del contribuyente si no para el estado. Los distintos modelos económicos que ha sufrido el Ecuador han provocado desconfianza a los ciudadanos, es por eso que no se sujetan al ente regulador y otros ocultan valores dando paso a la evasión como manera fácil de engañar al estado.

1.2.9.1 Economía oculta

No resulta fácil definir con claridad la economía oculta, pues la evolución de la misma es constante y comprende actividades que generan ingresos que no son declarados, Rehle (2019) menciona que “la economía oculta forma parte de la que esta desvinculada con las actividades reguladas” (pág. 3), es decir, el estado no se encarga de medir a través de un ente los ingresos que generan estas actividades económicas, el sistema tributario no controla la capacidad de pago de esta economía dado que es incierta. Por tanto, le restan cifras a la recaudación de tributos.

1.2.9.2 Empleo informal

Incluye aquel trabajo que no se encuentra bajo un control o ente regulador sujetas a normativas, leyes, reglamentos que rigen según la actividad económica. Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) plantea que los trabajadores informales no están sujetos a un contrato legal que certifique la digna remuneración, por ende, no cuentan con un seguro que les garantice salud ante cualquier

emergencia, tampoco son beneficiarios de prestaciones laborales. Esto afecta directamente a las personas que realizan dichas actividades ante un valor que se estima muy bajo del que se posiciona en el mercado.

1.2.10 Evasión fiscal

Es aquella estrategia utilizada donde el contribuyente no reporta ingresos, considera gastos excesivos de los reales, comprando facturas para forjar menos utilidad y pagar impuestos con la única finalidad de evitar contribuciones propias o de trabajadores a eso se conoce cómo evasión fiscal, según Valenzuela (2016) plantea que la evasión fiscal es el incumpliendo intencional del contribuyente y es considerado un delito. Esta acción deteriora las finanzas en el país, evitar situaciones como esta es una misión compleja para el estado.

1.2.11 Defraudación tributaria

Es considerado un delito puesto que la persona o empresa deja de cumplir con sus obligaciones tratando de engañar o encubrir impuestos que le son generados por la administración tributaria, desde el punto de vista de Morales (2021) define la defraudación tributaria como aquella persona que oculte determinados valores ante una obligación tributaria que inciden en el pago de tributos ante la entidad recaudadora.

1.2.12 Cultura tributaria

Para Donoso & Cevallos (2020) “la cultura tributaria forma parte de una conducta que se manifiesta en el ciudadano al estar en cumplimiento constante con los

deberes que rige la ley por realizar una o varias actividades económicas, servicio o bien prestado” (pág. 62). Los recursos que genera el estado provienen de los contribuyentes que cumplen con las obligaciones tributarias, los fondos públicos necesitan incrementar para lograr un presupuesto general acorde a las necesidades de los ciudadanos

1.2.13 Reformas Tributarias

Se constituyen con el fin de gestionar de manera eficiente los bienes públicos aportando redistribución equitativa de riquezas, es necesario realizar reformas para el desarrollo sostenible del estado. Arenas (2016) menciona que las reformas tributarias funcionan como instrumento para aumentar la recaudación y obtener recursos suficientes para disminuir en deuda pública. Las reformas cambian según la situación que enfrenta un país, pueden transformarse también bajo distintos procesos políticos con propios intereses.

1.2.13.1 Reformas que afectan al impuesto a la renta

En el periodo 2018 al 2021 el Ecuador sufrió grandes reformas tributarias, en el proceso se modificó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción Inversiones Generación de Empleo, estabilidad y equilibrio, también se evidencio cambios en la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, tras pandemia se originó la Ley de apoyo Humanitario, Ley Orgánica para el Desarrollo económico Sostenible Fiscal.

1.3 Fundamentos sociales y legales

1.3.1 Fundamentos Sociales

1.3.1.1 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

Este plan apareció en el Gobierno de Lasso que constituyen 5 ejes con las respectivas metas u objetivo, para la investigación es necesario puntualizar el eje económico que desglosa mejoras de empleo, oportunidades laborales, constituir un sistema económico con reglas claras, fomentar la productividad y lo primordial incrementar la recaudación de impuesto.

1.3.2 Fundamentos legales

Es esta sección se fundamenta la ley, reglamentos, reformas tributarias y resoluciones.

1.3.2.1 Constitución de la Republica del Ecuador

La (Constitución de la Republica del Ecuador, 2021) menciona:

Es la máxima autoridad legal que rige a los habitantes del país, en este apartado se mencionan los artículos relacionados a la soberanía económica que guarda relación con el trabajo de investigación, art. 284. Política económica que refiere a impulsar el pleno empleo y los derechos laborales que debería tener todo trabajador ecuatoriano, seguido del art. 300. Régimen tributario, aquí se menciona los principios de los cuales se debe regir.

1.3.2.2 Código Tributario

El (Código Tributario, 2018) manifiesta:

Se toma como referencia el libro I del sustantivo tributario, pues la investigación abarca tema de carácter tributario por ende es necesario revisar los principios que rigen tanto a la entidad como al contribuyente. También menciona sobre los fines tributarios, pues la ciudadanía debe tener conocimiento de la función que cumplen dichos rubros en el país, se encuentra la definición de obligación tributaria dado que en este apartado consta en el código pues debe darse efecto en el contribuyente, dichos conceptos permiten orientar el tema.

1.3.2.3 Ley de Régimen Tributario interno

La (Ley de Régimen Tributario Interno, 2020) menciona:

Esta ley menciona de forma concisa en el capítulo I, sobre el impuesto a la renta como primero esta, objeto de impuesto donde se encuentran inmersas las personas naturales y sociedades nacionales o extranjeras, también hace mención al sujeto activo que en este caso es la entidad que regula dicha ley o tiene el deber de hacer cumplir con lo estipulado y sujeto pasivo por lo tanto serían los contribuyentes.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

En este capítulo se presentan los elementos que otorgan validez y rigor científico en el proceso de la investigación.

2.1 Tipo de Investigación

El proceso de investigación se adapta a un estudio cuantitativo ya que permite tener respuesta sobre datos numéricos que permitieron identificar el comportamiento del impuesto a la renta mediante las estadísticas multidimensionales emitidas por el Servicios de Rentas Internas.

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo porque permite interpretar hechos que conduce a obtener conclusiones sobre una persona, grupo o cosa, este tipo de investigación encamina a la descripción de los niveles de recaudación con respecto al impuesto a la renta de personas naturales, dando valor a la recopilación de información que aporta al cumplimiento de los objetivos propuestos.

La investigación es de tipo documental, debido a que la tributación se ha formalizado en la normativa por lo que es necesario una revisión de documentos relacionados al tema de investigación, referentes como libros, revistas, códigos, artículos que abarcan temas afines, dando lugar a información secundaria primordial para el proceso de la investigación.

2.2 Métodos Empírico

2.2.1 Método deductivo

A través del método deductivo se logró observar, estudiar y conocer la recaudación tributaria en personas naturales mediante datos recopilados que ayudaron a descifrar la recaudación. Se realizó desde lo general a lo particular, debido a que se identificó la recaudación de impuestos a nivel nacional, provincial para luego determinar el nivel recaudatorio cantonal.

2.2.2 Método matemático

Se utilizó el método matemático debido a que la investigación tiene un enfoque cuantitativo, se realizó cálculos sencillos mediante la herramienta de Excel para obtener resultados que identifiquen la representación y variación de la recaudación del impuesto a la renta en los períodos de estudio.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo se identifica el comportamiento de la recaudación tributaria del impuesto a la renta en personas naturales que se llevó a cabo en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena.

3.1 Análisis de Datos

3.1.2 Ubicación, Características y Empresa de la Provincia de Santa Elena

3.1.2.1 Ubicación, Características geográficas de la provincia de Santa Elena

Ubicación geográfica

Santa Elena se sitúa en la costa del Ecuador acompañado de Esmeralda, Manabí, Guayas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Oro, fue creada el 7 de noviembre del 2007 ubicándose como la provincia 24, está conformada por 3 cantones, La Libertad, Salinas y Santa Elena que constituyen parroquias urbanas y rurales, comunas, barrios, recintos y pueblos, siendo La Libertad el cantón con mayor población. Es considerada como la tercera provincia más pequeña por su territorio en el país con una extensión de 3.762,8 km² y limita al norte con Manabí, al este con Guayas, y al oeste y sur con el océano Pacífico. Por otro lado, la orografía de la provincia es casi plana, donde Chongon-Colonche corresponde a la cordillera más alta del sector con una altura que oscila los 300 mts sobre el nivel del mar.

Características

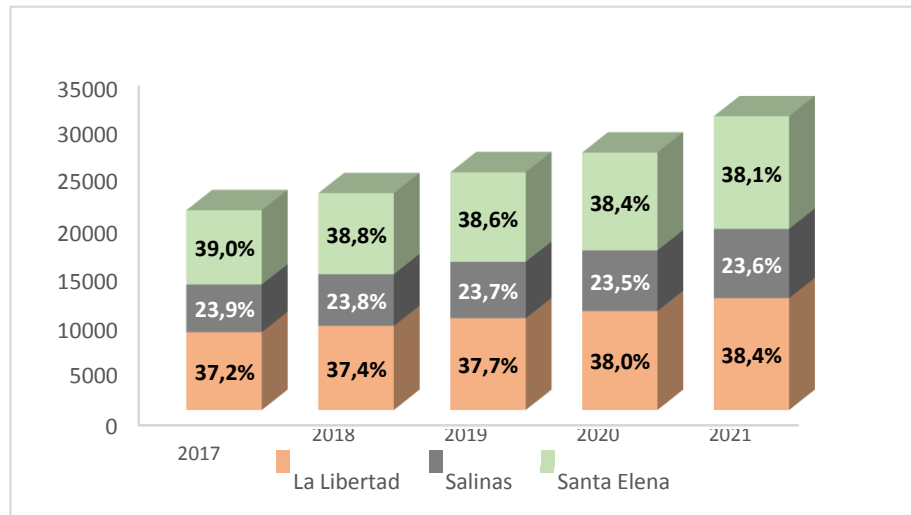
La provincia se destaca por carecer de gran infraestructura hotelera, puertos marítimos, aeropuerto, riqueza arqueológica, además se sitúa el centro refinador más antiguo del Ecuador. La península oscila un clima entre los 23 y 25 grados, variando en verano en 15 grados y para la época de invierno puede ascender hasta los 39,5 grados.

El cantón La Libertad es el centro económico de la provincia, pues da cavidad a actividades económicas como el comercio, al por mayor y menor de ropa, productos importados, perfumes, igual la prestación de servicios, la pesca, la producción de petróleo y el turismo que se acentúa cada vez más en el malecón, la Iglesia nuestra señora del Carmen, museo casa León. También empresas importantes radican en el cantón por la afluencia que demanda La Libertad.

3.1.3 Estructura de los contribuyentes inscritos en la provincia de Santa Elena

Figura 1

Contribuyentes Inscritos, activos en la Provincia de Santa Elena



Nota. La figura muestra los porcentajes de contribuyentes activos por cantón.

Fuente: Estadísticas multidimensionales del SRI.

En la Figura 1 se observa la representación porcentual de cada cantón respecto a los contribuyentes primando Santa Elena con porcentajes que varían entre 38% - 39% entre los años de estudio, el cantón La Libertad ocupa el segundo lugar en tener mayor porcentaje de contribuyentes, sin embargo para el año 2021 representa el 38,4%, mientras que Santa Elena redujo la participación de contribuyentes a 38,1%, Salinas por lo consiguiente es el cantón que muestra menos representación de inscritos al SRI, la proporción no pasa del 23%.

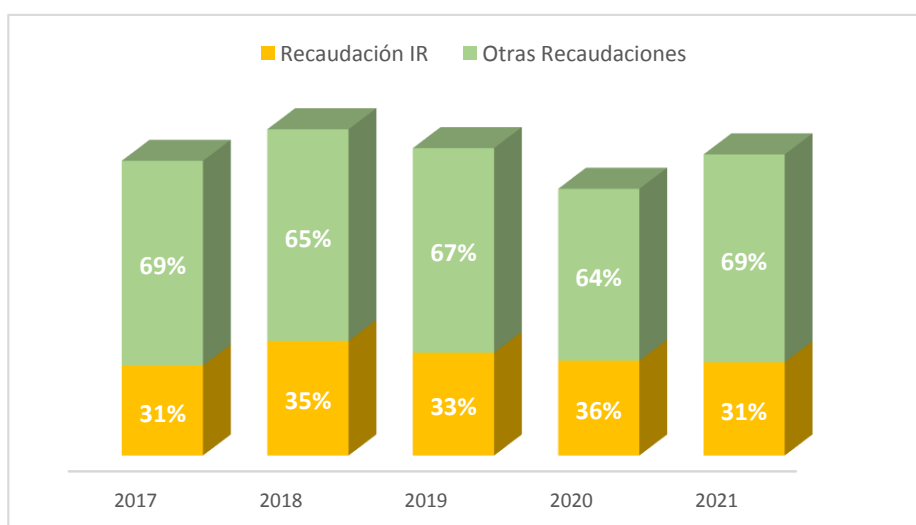
3.1.4 Evolución de la Recaudación tributaria en la provincia de Santa Elena

Periodo 2017-2021

3.1.4.1 Evolución de la Recaudación Tributaria Total en el Ecuador

Figura 2

Participación del Impuesto a la Renta Total versus otros Impuestos



Nota. La figura muestra la representación porcentual del Impuesto a la Renta (IR) versus otros impuestos. Fuente: Estadísticas multidimensionales del SRI.

En la Figura 2 se identifica la representación que tiene el (IR) con otros impuestos. La recaudación del IR muestra una alta participación al 2018, ocupa el 35% ante otros rubros recaudados, en el 2019 y 2020 se encuentran en 33% y 36%, sin embargo, este tipo de impuesto al 2021 solo representa el 31% de los rubros recaudados a nivel nacional, es decir bajo la proporción del impuesto a la renta, mientras que otros impuestos ocupan una representación de 69%

Tabla 1

Recaudación Tributaria Total versus Recaudación tributaria del IR (expresado en miles de dólares)

Años	Recaudación Tributaria Total Ecuador	Recaudación Tributaria del IR Ecuador	% Participación
2017	13.679.246	4.176.982	31%
2018	15.143.832	5.319.676	35%
2019	14.268.748	4.769.906	33%
2020	12.381.844	4.406.689	36%
2021	13.976.164	4.330.621	31%

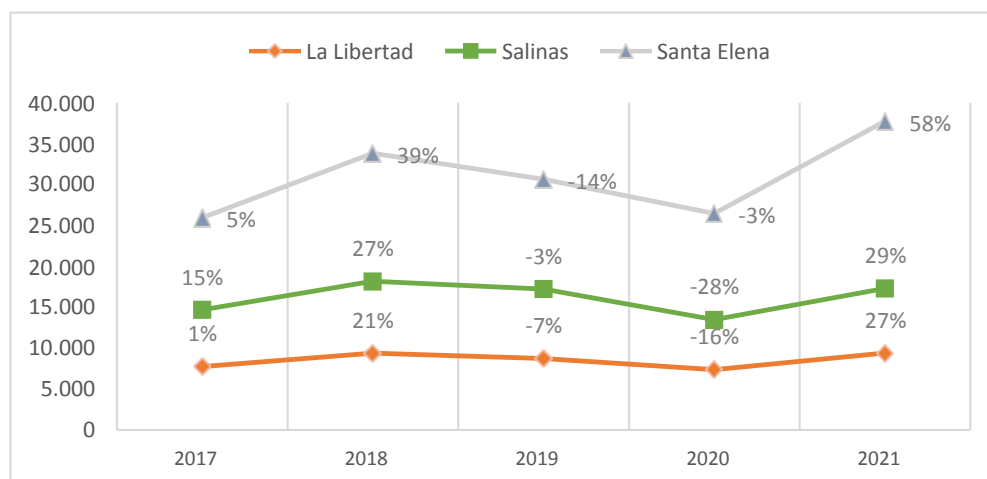
Nota. La tabla muestra en valores absolutos y la participación porcentual del IR versus otros impuestos. Fuente: Estadísticas multidimensionales SRI.

La Tabla 1 identifica de manera porcentual cuanto representa el impuesto a la renta, la recaudación total de impuestos muestra que al 2020 fue el periodo que menos ingresos tuvo el país por tributos a valores absolutos 12.268 (miles de dólares) representado el IR el 36% evidenciando el mayor porcentaje en los años de estudio, la participación que refleja mayor valor por recaudación de impuestos fue en el 2018 con el 15.143 (miles de dólares) ocupando el 35% el IR.

3.1.4.2 Evolución de la Recaudación Tributaria Total Provincial

Figura 3

Variación de la Recaudación Tributaria Total Provincial



Nota. La figura muestra la variación del Impuesto a la Renta por cantón. Fuente: Estadísticas multidimensionales del SRI.

La Figura 2 muestra las variaciones entre el 2017-2021, respecto al cantón Santa Elena se evidencia un declive significativo en el 2020, sin embargo, al año siguiente aumenta en cifras positivas oscilando una variación del 58% en recaudación de impuestos, el cantón La Libertad presenta un aumento en valores recaudados en el año 2018 y para el 2019 este disminuye en 7%, la situación mejora al 2021 con 27%. Salinas tiene los porcentajes menores respecto a los tres cantones de la provincia destacando una variación significativa de 27% al 2018 y al 2021 en 29%. También se evidencia que los tres cantones tienen un decremento en la variación del año 2020 en recaudación.

Tabla 2**Recaudación Tributaria Provincial (expresado en miles de dólares)**

Años	2017	2018	2019	2020	2021
La Libertad	7.756	9.405	8.745	7.384	9.404
Salinas	6.948	8.795	8.490	6.112	7.915
Santa Elena	11.245	15.657	13.423	12.966	20.452
Totales	25.949	33.857	30.658	26.462	37.771

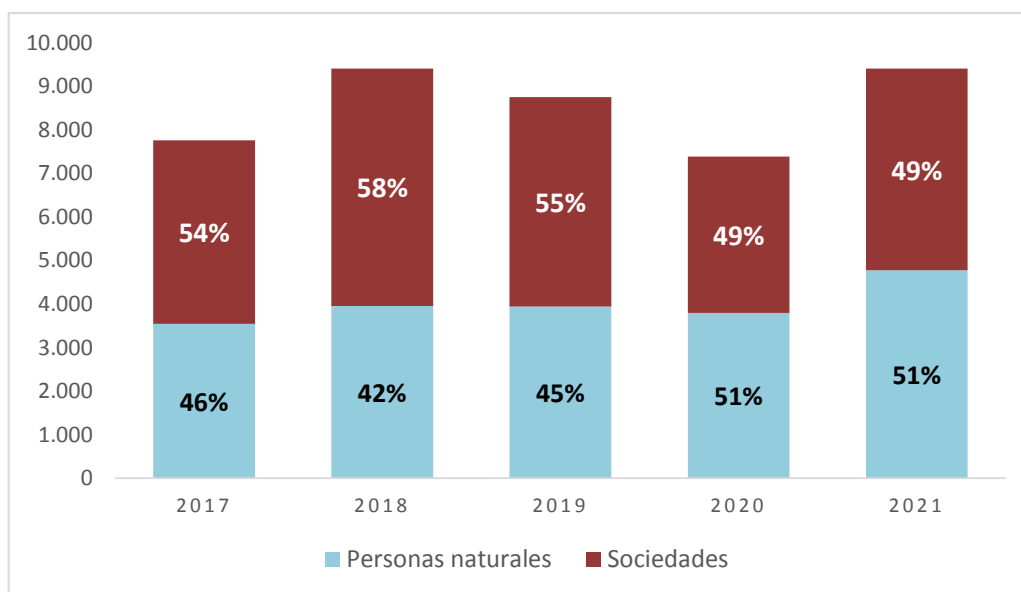
Nota. La tabla representa valores absolutos de la recaudación de impuestos por cantón. Fuente: Estadísticas multidimensionales del SRI.

La Tabla 2 muestra en detalle los valores de recaudación en impuestos de la provincia, en el año 2017 el cantón que más aportó fue Santa Elena con 11.245 (miles de dólares), al 2018 los tres cantones evidenciaron un aumento en aportación, para el 2019 los rubros disminuyen llegando a 30.658 (miles de dólares) en recaudación, de igual manera al 2020 sufre un decremento en los tres cantones oscilando a los 26.462 (miles de dólares), los valores mejoraron en el periodo 2021 en 37.771 (miles de dólares) en recaudación, primando Santa Elena con mayor participación.

3.1.4.3 Evolución de la Recaudación Tributaria Total por Cantón

Figura 4

Representación de la Recaudación Tributaria Cantón La Libertad



Nota. La figura muestra la representación porcentual de la recaudación de impuestos por contribuyentes. Fuente: Estadísticas multidimensionales del SRI.

La Figura 4 muestra la representación que tienen las personas naturales y sociedades en el cantón La Libertad, se evidencia que las sociedades tienen mayor aportación en cuanto a la recaudación de impuestos, al año 2018 las personas naturales representan el 42% de rubros en recaudación, mientras que las sociedades ocupan el 58%. Para el año 2019-2020 los rubros recaudados en el cantón evidencian un descenso pasando de 55% a 49% en sociedades, mientras que las personas naturales varían de 45% a 51%, al periodo 2021 las cifras mejoraron en ambos contribuyentes.

Tabla 3

Variación de la Recaudación Tributaria del Cantón La Libertad (expresado en miles de dólares)

Año	Persona Natural	%	Sociedades	%
2017	3.541		4.215	
2018	3.953	11,6%	5.451	29,3%
2019	3.940	-0,3%	4.804	-11,9%
2020	3.796	-3,7%	3.588	-25,3%
2021	4.773	25,7%	4.630	29,0%
Total	20.003		22.688	

Nota. la tabla determina la variación porcentual del impuesto a la renta del cantón por contribuyente. Fuente: Estadísticas multidimensionales

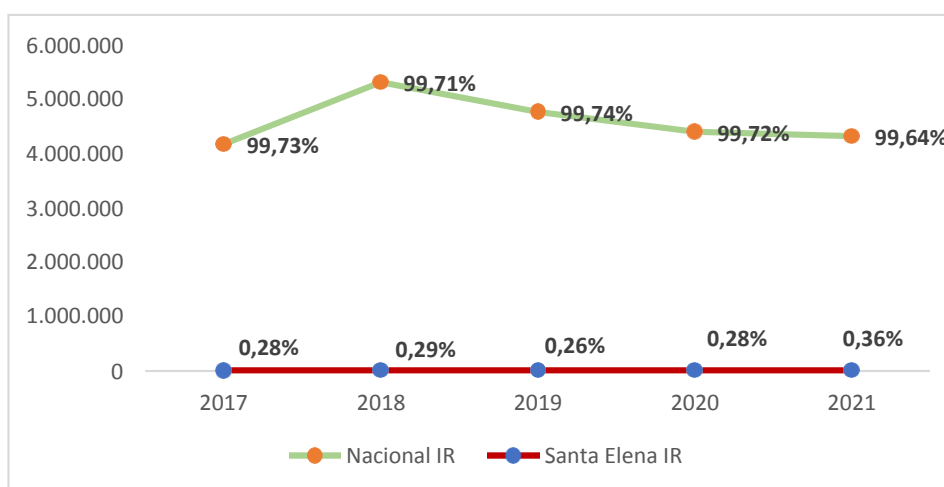
En la Tabla 3 se observan las variaciones presentadas en el cantón respecto a la recaudación de impuesto, se evidencia que las sociedades tienen un aporte mayor, al 2018 las personas naturales muestran un aumento del 11,6% oscilando los 3.953 (miles de dólares) y al 2019-2020 llega a tener una disminución de hasta el 3,7%, mejorando los rubros recaudados al 2021 en 25,7% que representa 4.773 (miles de dólares), las sociedades también evidencian un déficit en los años 2019 y 2020 de hasta el 25,3% recuperando valores en 29% al 2021 que representan 4.630 (miles de dólares).

3.1.5 Evolución de la Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta en el Ecuador

3.1.5.1 Evolución de la recaudación de Impuesto a la Renta en el Ecuador

Figura 5

Representación del IR Nacional versus la Recaudación Provincial del IR



Nota. La figura muestra la representación porcentual del IR nacional versus la provincial. Fuente: Estadísticas multidimensionales SRI.

La Figura 5 muestra la representación de la provincia de Santa Elena respecto a la recaudación nacional del Impuesto a la Renta, se evidencia que la máxima aportación de la provincia se ubica en el 2021 que ocupa el 0,36% de los ingresos por recaudación a nivel nacional, mientras que al 2019 estos rubros en recaudación representan el 0,26% ubicándose como la menor aportación en los períodos de estudio, en el 2017 y 2020 ambos cuentan con una participación del 0,28% en el país, al 2018 muestra una recaudación de 0,29% ubicándose como la segunda aportación significativa de la provincia.

Tabla 4*Evolución del IR en la Recaudación Provincial (expresado en miles de dólares)*

Años	Recaudación Tributaria IR Ecuador	Recaudación Tributaria del IR Santa Elena	% Recaudación
2017	4.176.982	11.709	0,28%
2018	5.319.676	15.548	0,29%
2019	4.769.906	13.201	0,26%
2020	4.406.689	12.438	0,28%
2021	4.330.621	16.149	0,36%

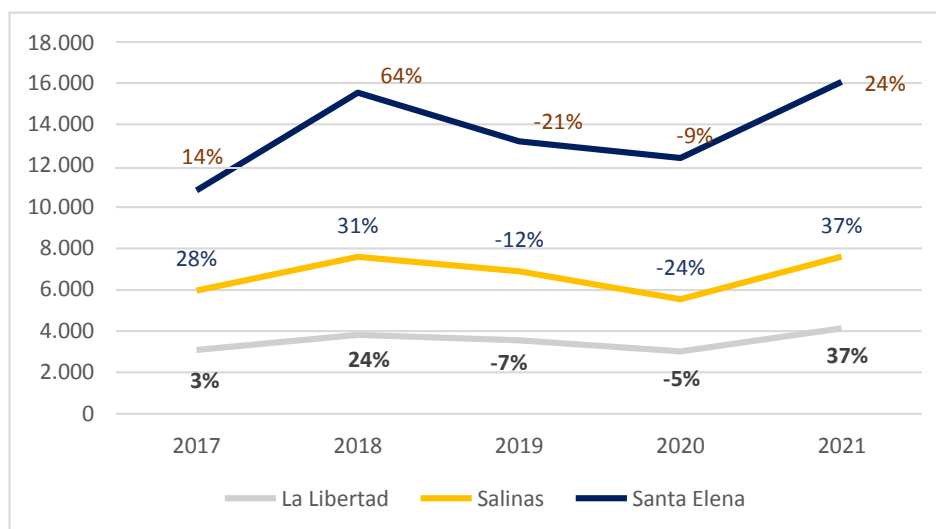
Nota. La tabla muestra la participación porcentual de la recaudación del IR de la provincia en el país. Fuente: Estadísticas multidimensionales SRI.

La Tabla 4 muestra el valor que tiene la recaudación tributaria del Impuesto a la Renta en la recaudación total nacional, se evidencia que al año 2017 existe una recaudación menor respecto a los siguientes años oscilando los 5.319 (miles de dólares) en recaudación de IR y el 0,28% corresponde la participación de la provincia, sin embargo, el rubro mayor de representación porcentual en Santa Elena se encuentra en el 2021 con el 0,36% mientras que a nivel país el 2018 ocupa 5.319.767 (miles de dólares) representando el valor más alto en recaudación fiscal de los años estudios y para la provincia esto corresponde el 29% en aportación de este tipo de impuesto.

3.1.5.2 Evolución de la Recaudación del Impuesto a la Renta Total Provincial

Figura 6

Variación del Impuesto a la Renta Total Provincial



Nota. La figura muestra las variaciones porcentuales del impuesto a la renta estadísticas multidimensionales emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

En la Figura 6 se evidencian las variaciones que ha tenido la provincia en los períodos de estudio, muestra una variación positiva en los tres cantones al 2018, teniendo en cuenta a Santa Elena que oscila el mayor porcentaje en 64% de variación en recaudación tributaria del impuesto a la renta, sin embargo, estos porcentajes disminuyen al 2019 siendo Salinas con la mayor variación de 47%, mientras Santa Elena bajo en 21% y La Libertad en 20%, para el año siguiente los tres cantones siguen en descenso, sin embargo esto cambia al 2021 con variaciones en tendencia creciente del 24% - 60%.

Tabla 5

Evolución del Impuesto a la Renta Total Provincial (expresado en miles de dólares)

Años	La Libertad	Salinas	Santa Elena
2017	3.089	2.891	4.845
2018	3.824	3.783	7.940
2019	3.564	3.343	6.293
2020	3.024	2.528	6.832
2021	4.144	3.468	8.464

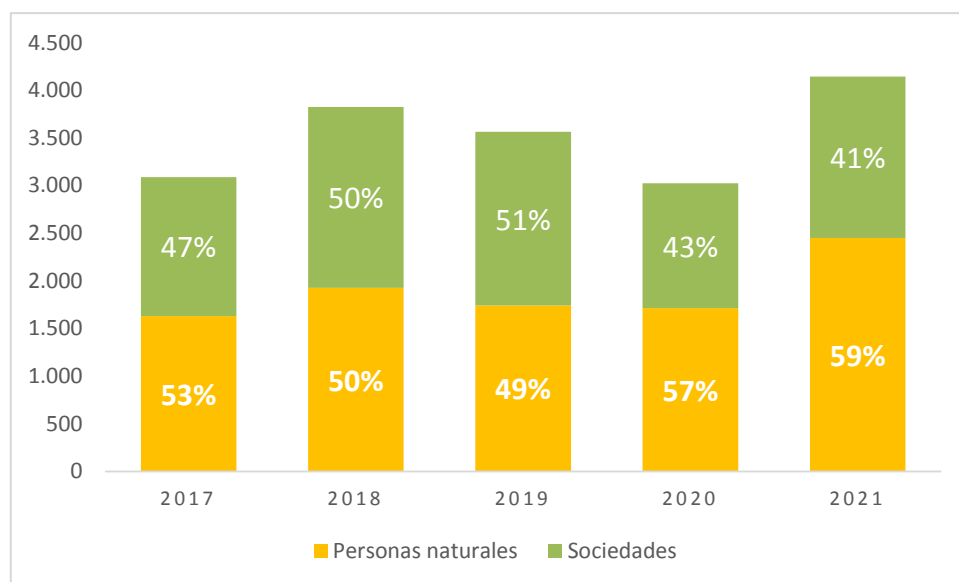
Nota. La tabla muestra en valores absolutos la evolución del IR de la provincia por cantón. Fuente: Estadísticas multidimensionales SRI.

La Tabla 5 muestra la variación del 2017 al 2021 donde Santa Elena tiene valores representativos en el año 2021 con 8.846 (miles de dólares) al igual que La Libertad en el mismo periodo presenta el mayor rubro con 4.144 (miles de dólares, Salinas muestra desde el año 2018 valores que descienden hasta el 2020, recuperándose en el 2021 con 3.468 (miles de dólares), el canton La Libertad por lo consiguiente disminuye en rubros monetarios desde 2018-2020 siendo la menor recaudación de 3.024 (miles de dólares) en el 2020.

3.1.5.3 Evolución del Impuesto a la Renta del Cantón

Figura 7

Representación porcentual del IR del Cantón La Libertad



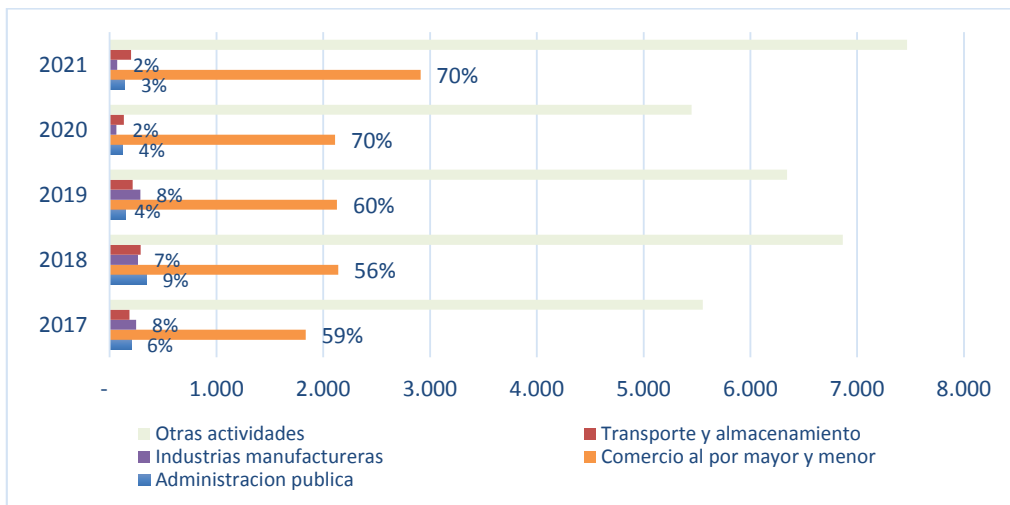
Nota. La figura muestra la representación porcentual del impuesto a la renta en el cantón por contribuyente. Fuente: Estadísticas multidimensionales SRI.

La Figura 7 muestra la participación de los contribuyentes en el cantón La Libertad, se evidencia que las personas naturales ocupan una representación mayor, respecto a las sociedades, al periodo 2018 ambos contribuyentes aportaron en porcentajes iguales a 50%, desde el año 2019-2020 se evidencia un descenso en los rubros de recaudación del impuesto a la renta, las sociedades decaen del 51% a 43% mientras que las personas naturales aumentan del 49% a 57% en aportación de impuesto.

3.1.6 Evolución del Impuesto a la Renta del cantón La Libertad según la Actividad Económica

Figura 8

Representación del IR del Cantón La Libertad según la Actividad Económica



Nota. Información obtenida de las estadísticas multidimensionales emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

En la Figura 8 se puede evidenciar las 4 actividades importantes que se realizan en el cantón la libertad de las 20 que se registran en el portal del SRI, teniendo los mayores porcentajes en participación el comercio al por mayor y menor de reparación de vehículos y automotores, seguido se encuentran la administración pública con representación de 3%-9%, continúan las industrias manufactureras con una aportación significativa entre 2%-8% y como cuarta actividad que resalta en el cantón están los transportes y almacenamiento.

3.2 Discusión

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la evolución de la recaudación tributaria del impuesto a la renta en personas naturales del cantón La Libertad durante los períodos 2018-2021, se realizó una revisión documental y se logró identificar la evolución que ha tenido este impuesto, además permitió identificar los sectores económicos que más tributan y cuál es el porcentaje de recaudación que tiene la provincia de Santa Elena en el país.

La recaudación tributaria “es un instrumento de política fiscal de vital importancia para un estado, ya que permite generar los ingresos necesarios que aportan a la consecución de las metas según el plan económico del país” (Vayas & Sánchez, 2018) es decir que mediante el dinero recaudado por tributos se pueden llevar a cabo actividades que impulsan al desarrollo del estado. El presente estudio proporciona información pertinente a la ciudadanía Libértense para conocer el aporte que brindan al sistema tributario para efectos de fortificar el Presupuesto General del Estado.

A nivel nacional se logró constatar que el país ha experimentado cambios durante el periodo 2017-2021. El año que el país recaudó mayores impuestos fue en el 2018, sin embargo, el impuesto a la renta ocupa solo el 35% de 15.143 (miles de dólares) y el periodo donde se obtuvo más participación de este tipo de impuesto fue en el 2020 con el 36% sin embargo entre los periodos fue el año que menor recaudación se obtuvo por impuestos a nivel nacional.

El Impuesto a la Renta en la provincia de Santa Elena presenta entre los años 2019-2020 un declive en recaudación pasando de 13.201-12.438 (miles de dólares) y para el periodo 2020 muestra mejoras a nivel provincial, con base a esto se puede referir a la investigación realizada por Páez et al. (2021) donde mencionan que la economía en el Ecuador al 2020 sufre un descenso, en lo que respecta al impuesto a la renta fue el segundo rubro en decrecimiento con un 21,31% y menciona que la causa de esta reducción según expertos es debido a que muchas empresas se vieron en la obligación de suspender sus operaciones, lo que provocó el despido masivo de trabajadores.

La provincia de Santa Elena siendo la tercera extensión más pequeña ha logrado recaudar impuesto a la renta con el máximo aporte al 2021 con un valor del 16.149 (miles de dólares) que representa el 0,36% de la recaudación nacional, el periodo 2018 fue el segundo aporte representativo para la provincia, sin embargo, entre 2019-2020 los porcentajes revelan un decrecimiento; esto guarda relación con la investigación de la investigación de Lucio y Arriaga, comprobaron que al 2018 hubo un incremento del 39,87% en recaudación resultado que se deriva de la Ley Orgánico para el fomento productivo; al 2019 los valores disminuyen debido a la crisis generada por pandemia, que obligo a varios negocios a suspender sus actividades económicas, en el 2020-2021 pasa a tener vigencia la Ley de Apoyo Humanitario provocando un aumento del 82,27% en recaudación.

En el presente estudio se logró determinar que el mayor número de contribuyentes se encuentra inscrito en el cantón Santa Elena, se manifiesta una disminución de

inscritos con servicio activo al SRI, al 2017 y 2021 es verdad que presenta una variación evidenciando incremento interanual significativo. Por lo consiguiente hace referencia al estudio de Estévez y Rocafuerte (2018) en virtud de los resultados de la investigación menciona que hubo incremento importante en el número de contribuyentes y mediante una encuesta determinó que las estrategias del Servicio de Rentas Internas no llegan de manera efectiva a la población, beneficiando así solo a un grupo de personas en cantones principales.

Cando et al. (2019) determinó en la investigación realizada la evasión fiscal es aplicada en todo tipo de actividad económica, se comprobó al 2019 que los contribuyentes que no han contribuido con el pago del impuesto a la renta es el 80,05% y apenas el 13,9% si realiza pagos y declaraciones, también el 30,27% tiene un control fiscal por parte de las autoridades competentes en las actividades, pero el 69,7% no existe un control fiscal si no desconocimiento por parte del contribuyente, por ende, guarda relación con esta investigación, debido a que se evidencia en el cantón La Libertad existe poca recaudación de impuesto siendo el sector con mayor actividad económica en la provincia.

La actividad más representativa es el comercio al por mayor y menor de reparación de vehículos y automotores ocupando entre el 50%-70% de aportación en el cantón La Libertad, la administración pública resalta como segunda actividad entre 2017-2019, sin embargo, se determinó mediante los rubros que al 2020-2021 sufre un decremento en aportación del impuesto a la renta, lo mismo pasa con los valores recaudados de transporte y almacenamiento, las cifras caen en los dos últimos períodos de estudio.

CONCLUSIONES

- Se concluye que, mediante la revisión de la literatura y conceptos a fines a la investigación, la recaudación tributaria representa fuente importante que se obtienen de contribuyentes, sean personas naturales o jurídicas que aportan con rubros monetarios que están direccionados al gasto público para el servicio y desarrollo de la economía.
- Mediante la revisión de las normativas se identificó con base a la Ley de Régimen Tributario Interno las personas que se encuentran sujetas al impuesto a la renta y las obligaciones que presentan los contribuyentes a este tributo.
- Se determinó la evolución del Impuesto a la Renta en los períodos 2018-2021, donde los principales resultados muestran afectación en los períodos 2019-2020 en la recaudación total y en las contribuciones del IR. Para el año 2021 el impuesto a la renta ha evolucionado en el cantón la Libertad en 4.144 (miles de dólares) de acuerdo con las cifras de recaudación, identificando la actividad que aporta en mayor cantidad a este tributo es el comercio al por mayor y menor de reparación de vehículos y automotores.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere a las autoridades enfocarse en los sectores vulnerables que no estén sujetos a impuestos con la finalidad de que el ciudadano pueda ser orientado en los beneficios que adquiere al formalizar la actividad económica generando la confianza al ente controlador.
- Se recomienda a la administración tributaria que fomente conductas voluntarias en el contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de forma responsable, para tener una mejor recaudación el SRI brinde capacitaciones cuando se realicen modificaciones en las reformas tributarias con el fin de no afectar los ingresos en recaudación y al empresario.
- Es recomendable que mediante esta investigación descriptiva se incentiven a realizar estudios posteriores sobre la recaudación tributaria relacionada con otras variables profundizando a una investigación de tipo correlacional para instruir al ciudadano y contribuyente a tener una mejor cultura tributaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Informe sobre el comercio mundial. (2018). *Las Subvenciones del gobierno y la OMC*. Definiciones de las subvenciones:
https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr06-2b_s.pdf
- Aguirre, B. (2011). Tributo en el Ecuador. *Revista de la facultad de derecho de México*, 61(255).
<https://doi.org/http://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/30250/28104>
- Arenas, A. (2016). *Sostenibilidad fiscal y reformas en América Latina*. Naciones Unidad CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40624/S1600733_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Armada, L. (2018). Presupuesto General del Estado. *Revista científica Qualitas*, 5(8), 63-78.
<https://doi.org/https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/103/137>
- Cando, J., Cunuhay, L., & Toaquiza, M. T. (07 de 2019). Recaudación tributaria y la recaudación del impuesto a la renta. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 8(5), 102-115.
<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/07/recaudacion-impuesto-renta.zip>
- Contreras, A. (2019). la inversión pública contexto del país. *Revista Científica y tecnológica*, 3(2), 34-42.
<https://doi.org/https://inversion.publica.com/article/inversion.publica.html>
- Donoso, M., & Cevallos, K. (2020). Cultura Tributaria en el Ecuador y sostenibilidad fiscal. *Eruditus*, 1(1), 49-61.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Edufinet. (24 de febrero de 2020). *Que papel cumplen los ingresos públicos*. Edufinet: <https://www.edufinet.com/inicio/fiscalidad/aspectos-generales/que-papel-cumplen-los-ingresos-publicos>
- Estévez, Z., & Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clio América*, 12(3), 8-24.
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Estévez, Z., & Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clio América*, 12(3), 8-24.
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fuenzalida, P. (2018). La persona natural como integrante del empleador único en la ley. *Revista Chilena de derecho del trabajo y de la seguridad social*, 9(17), 155-167. <https://doi.org/https://doi.org/10.5354/0719-7551.2018.50418>

- García, M. (2020). Los tributos y sus elementos. *Instituto de investigación jurídicas de la UNAM*, 93,94,95.
<https://doi.org/https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/6a.pdf>
- Guerra, E. (2018). Presupuesto, gasto público y compra publica responsable en Ecuador. *Revista de Derecho*, 7(3), 35-51.
<https://doi.org/https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462/2508>
- Guerra, E. (2021). El régimen tributario ecuatoriano. Una aproximación desde la capacidad contributiva y la suficiencia recaudatoria en la tributación interna. *Revista de Derecho* (18), 137-139.
https://media.proquest.com/media/pq/classic/doc/3543316731/fmt/pi/rep/NONE?_s=LG8t%2FffYtcVR8fz541H3yRKuQ6Y%3D
- Herrera, A., & Herrera, R. O. (agosto de 2021). Crecimiento económico del Ecuador, Análisis a través de impuesto a la renta periodo 2008-2019. *Revista Científica Agroecosistemas*, 9(2), 107-113. <https://doi.org/ISSN:2415-2862>
- Leonetti, J. (2012). El rol de los contribuyentes, responsables y terceros en el intercambio de información entre administraciones tributarias. *Universidad Católica Argentina*, 21(2), 511-529.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4508019>
- Lucio, B., & Arriaga, G. (2022). Reformas y el impuesto a la renta del mercado Jorge cepeda 2017-2021. *Artículo de Revista Visionario Digital*, 6(3), 41-56. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i3.2179>
- Mogrovejo, J. C. (2010). *El poder tributario municipal en el Ecuador*. Serie magister. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/10644/2104>
- Navarrete, M. A. (2021). La defraudación tributaria y la proporcionalidad de las penas en el Ecuador. *Sociedad y tecnología, Revista del Instituto Tecnológico Superior Jubones*, 4(5), 134-143.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51247/st.v4i51.119>
- Núñez, A. (agosto de 2015). Determinantes económicos en la recaudación fiscal de las PYMES de la provincia de Santa elena. *Tesis presentada para optar el grado de magister en finanzas y proyectos corporativos*. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil facultad de ciencias económicas.
- OIT. (17 de agosto de 2021). *Organización Internacional del Trabajo*.
<https://www.oitinterfor.org/taxonomy/term/3366>
- Oviedo, M. (2020). *El impuesto al patrimonio como una forma de incrementar los impuestos directos en el Ecuador respetando la capacidad contributiva de los sujetos pasivos*. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de

- Contabilidad y Auditoría. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31692/1/T4835M.pdf>
- Páez, K., Cabrera, D., & Gutiérrez, N. (2021). Efecto COVID-2019 en Ecuador: Análisis de la recaudación del impuesto a la renta 2019-2020. *Revista Digital Publisher*, 6(6), 5-17.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8149603>
- Pérez, J., & Merino, M. (4 de septiembre de 2018). *Ferrovial recursos*.
<https://definicion.de/obra-publica/>
- Pérez, S., & Pérez, F. (2016). Planificación financiera de la microempresa: el rol de los impuestos o tributos. *Revista Publicando*, 3(8), 563-578.
<https://doi.org/ISSN 1390-9304>
- Polaino, M. (2018). Persona y Persona Jurídica. *Revista Ciencia Política y Jurídica*, 4(7), 13-33.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5377/rcijupo.v4i7.11536>
- Reategui, M. A. (2018). Importancia de La Cultura tributaria en Perú. *Facultad de las ciencias empresariales*, 1(1), 73-90.
https://doi.org/https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898/866
- Rehle, M. (diciembre de 2019). *Word Economic Fórum*.
<https://es.weforum.org/agenda/2019/12/la-economia-sumergida-y-su-papel-en-el-mundo/>
- Ronquillo, S. C., & Ronquillo, E. A. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico, un análisis a través del PIB de Ecuador. *Revista El Impresarial*, 11(4), 34-40. <https://doi.org/ISSN No. 1390-3748> (Edición Impresa) Catálogo Latines No. 22956
- Ronquillo, S. C., & Ronquillo, E. A. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico, un análisis a través del PIB de Ecuador. *Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 11(4), 34-40.
<https://doi.org/https://doi.org/10.23878/empr.v11i44.109>
- Ruesga, L. (2020). sector informal en Ecuador: Perspectiva desde el escenario econométrico. *Revista Espacios*, 41(14), 17.
<https://doi.org/http://revistaespacios.com/a20v41n14/a20v41n14p17.pdf>
- Tarsiano, A. (2016). *La economía del derecho financiero y el principio de capacidad contributiva*.
<https://doi.org/http://www.albertotarsitano.com/derechos/La%20autonomia%20del%20Derecho%20Financiero%20y%20el%20Principio%20de%20capacidad%20Contributiva.pdf>
- Urgiles, G., & Chávez, K. (2017). Evolución de la recaudación tributaria y gasto público en el Ecuador durante la última década. *Visión Empresarial* (7), 139-155. <https://doi.org/https://doi.org/10.32645/13906852.313>

- Ushca, N., Prieto, K., & Cabrera, R. P. (2022). Aplicación de La ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria en el Impuesto a la Renta de los microempresarios ecuatorianos. *Revista Científica Orbis Cogita*, 6(1), 142-150.
https://doi.org/https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita/articloe/view/2822/2512
- Valenzuela, M. G. (2016). Consecuencias de la evasión fiscal. *Investigación académica sin frontera*, 5(12), 14.
<https://doi.org/https://doi.org/10.46589/rdiasf.v0i12.52>
- Vayas, T., & Sánchez, A. (2018). Recaudación tributaria, Gasto público, Resultado fiscal, Endeudamiento público. *Administración y Marketing enlace entre consumidor al Plan Corporativo* (7).
<https://doi.org/https://doi.org/10.32645/13906852.313>
- Villacis, C., & González, J. (2022). *Incentivos tributarios como principales factores de la recaudación fiscal en la ciudad de Guayaquil*. Universidad católica Santiago de Guayaquil, Sistema de Posgrado, Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magister en contabilidad y finanzas. <http://201.159.223.180/bitstream/3317/18776/1/T-UCSG-POS-MCF-47.pdf>
- Vilmar, P. (19 de abril de 2019). *Diputación de Valladolid*.
<https://subvenciones.diputaciondevalladolid.es/caracteristicas>

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma para el desarrollo del trabajo de integración curricular

	MES	JUNIO				JULIO					AGO.				SEP
	SEMANA	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
	FECHAS	30-05 al 04- 06	6- 11	13- 18	20- 25	27-06 al 2 jul	4- 9	11- 16	18- 23	25- 30	1- 6	8- 13	15- 20	22- 27	30-08 al 04- 09
Tutorías de los trabajos de integración curricular:															
Capítulo I															
Capítulo II															
Capítulo III															
Conclusiones y recomendaciones															
Certificado urkund tutor															
Entrega de informes por parte de los tutores															
Entrega de archivo del trabajo al docente guía															
Informe de los especialistas (calificación rúbrica)															
Entrega de archivo digital del trabajo final al profesor guía (ESTA FECHA NO SE DEBE MOVER. PROGRAMADA PARA LA CUARTA SEMANA DE AGOSTO)															
Defensa de los trabajos de integración curricular															

